

## BASES PROCESO DE SELECCIÓN

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para proveer el siguiente cargo :

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DJ- AB22
Dirección /unidad	DIRECCION JURIDICA
Cargo	ABOGADO
Nº de Vacantes	2
Área de Trabajo	DIRECCION JURIDICA
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Contrata- plazo fijo renovable
Grado/sueldo bruto	Profesional grado 10
Adicional	Cargo considera postulaciones bajo Ley 21.015

<b>Objetivo del Cargo</b>	Este cargo tiene como propósito representar y defender el interés municipal ante el sistema de justicia en materias civiles, laborales, penales, contratación pública, sobre garantías constitucionales.
<b>Requisitos Generales</b>	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser ciudadano(a).</li> <li>• Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</li> <li>• Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>• Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</li> <li>• No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li> <li>• No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</li> <li>• No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-</li> <li>• Indispensable título de abogado habilitado para litigar.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <u>1 años de experiencia profesional</u> en cargos similares .</li> </ul>
<p><b>Perfil del Cargo</b></p>	<p>Competencias Transversales</p> <p><b>Compromiso con la organización</b></p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p><b>Integridad</b></p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p><b>Orientación al cliente interno y externo .</b></p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p><b>Orientación a la eficiencia y la excelencia</b></p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p><b><u>Formación Educacional y experiencia necesaria</u></b></p> <p>Título de abogado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Título abogado</li> <li>2. Deseable diplomado, pos título o estudios de magister superior a 120 horas en materias directamente relacionadas al propósito del cargo.</li> <li>3. Experiencia mínima reciente de 3 años en sector público o 3 años en litigios municipales.</li> <li>4. Deseable experiencia en cargos de jefatura o dirección.</li> </ol> <p><b><u>Conocimientos del Cargo:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa nacional del sector público.</li> <li>2.- Conocimiento del marco regulatorio de funciones municipales.</li> </ol>

- 3.- Conocimientos sobre rentas municipales, subcontratación, estatuto municipal, responsabilidad del Estado, contratación pública, procedimientos civiles y de investigación penal.
4. Conocimiento del estado de la jurisprudencia judicial en materias laborales, de contratación pública de personal y rentas municipales.
5. Experiencia en litigación.

**Conocimientos en materias transversales:**

- Manejo avanzado de Microsoft Office:
- Manejo de software y plataformas de uso común en el área.
- **Experiencia sector público/sector privado.**

Contar con un mínimo de 2 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal. o litigios municipales.

**Funciones del Cargo:**

- 1.- Deducir y tramitar acciones legales ante tribunales de justicia en ámbitos de competencia o interés municipal.
2. Articular trabajo de colaboradores externos (abogado cobranza externalizada, receptores judiciales y policías).
- 3.- Recabar la información requerida para la defensa en juicio de intereses municipales de unidades municipales o entidades externas.
- 4.- Prestar apoyo al funcionamiento de las unidades municipales
- 5.- Preparar minutas e informes en derecho en las materias que le sean requeridas, en especial, rentas municipales, recursos humanos y presupuesto.

**POSTULACION**

**Criterios de selección y evaluación**

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva. Por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

**I Etapa de Evaluación de Admisibilidad:** Consiste en evaluar el cumplimiento de los requisitos obligatorios para el ingreso al trabajo municipal o el cargo

- Ser ciudadano (a).
- **Tener salud compatible con el desempeño presencial del cargo.**
- Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito.
- No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.

**II Etapa Evaluación Curricular:** donde se revisan los antecedentes de conocimientos específicos y experiencia comprobable

**III Etapa Entrevista Personal:** que corresponde a la Entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora.

La sumatoria de estas tres etapas da el puntaje de ordenamiento de las y los concursantes. Para acceder a la etapa

### Calendarización del proceso

Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	Desde el 28 de Abril 2022 al 13 de Mayo de 2022
Finalización	
Cierre proceso	Viernes 20 de Mayo de 2022

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de licencia de educación básica o de enseñanza media según corresponda
- Fotocopias simples de capacitación en áreas del ámbito del cargo.
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.
- Referencias laborales con antecedentes de contacto.
- Certificado de salud compatible con el trabajo presencial (se entrega posteriormente)

**Mecanismo de Postulación:**

**Presencial:** ingresar sobre con los antecedentes indicando nombre y código del cargo en Oficina de Partes de la I. municipalidad de Renca, Blanco Encalada 1335, Renca hasta el día Viernes 13 de Mayo a las 14:00 hrs.

Electrónicos, al correo [seleccion@renca.cl](mailto:seleccion@renca.cl)

Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [seleccion@renca.cl](mailto:seleccion@renca.cl) hasta las 16 :00 horas del 13 de Mayo 2022, señalando en el asunto el código del concurso al que postula.

**NO se considerarán postulaciones, que no contengan todos los documentos solicitados y serán declaradas inadmisibles**

**\*El correo debe contener en el asunto el código del cargo para ser revisado.**

.

**RENCA, 28 ABRIL DE 2022**